

Santiago, 14 de mayo de 2025

## INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: 1605-43-LP25 “LP-3382 Suministro de Créditos de API´s de Georreferenciación Google”, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorando N° 21, de fecha 16 de abril de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1787 de 10 de abril de 2025

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54, del Decreto N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

### 1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.562.690-0	Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda
76.967.855-7	Growth Partner Network Spa.

### 2. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Las ofertas para ser declaradas admisibles debían necesariamente cumplir con lo indicado en el punto 2.2 de las Bases Administrativas de Licitación, Parte I, es decir:

- a. El oferente presente certificado de Partner o de Revendedor autorizado de Google.
- b. Las ofertas técnicas deben cumplir con las características técnicas mínimas indicadas en el Anexo N° 5-A. La presentación de este anexo y el cumplimiento de los requisitos mínimos indicados en él, son indispensables para la oferta. Si el oferente NO presenta el Anexo N°5 o si en el mismo señala que NO cumple con todos los ítems mínimos requeridos, su oferta será declarada inadmisibles.  
Asimismo, en caso de que se constate que la oferta respectiva NO cumple con alguno de los ítems mínimos señalados en el Anexo N°5, la propuesta también será declarada inadmisibles.

Además, el SII verificó la acreditación de la situación financiera e idoneidad técnica de los proveedores a través de su inscripción en el Registro de Proveedores y, su estado de hábil para participar en él.

De la revisión realizada por la comisión evaluadora se verificó que las empresas Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda, y Growth Partner Network Spa cumplen con los requisitos indicados y califican para ser evaluadas técnicamente.

### 3. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

Se realizó una consulta a través del foro inverso, la cual se muestra a continuación:

Pregunta	Respuesta
En relación con su oferta, se solicita confirmar que lo señalado en el Anexo N°2 "Propuesta Económica" es correcto. Específicamente, se requiere ratificar que el porcentaje asociado a la comisión del oferente sobre la tarifa base de la marca proveedora de créditos de APIs de georreferenciación corresponde a un 0,01%. Lo anterior implica que, por ejemplo, por cada US\$100,00 utilizados en créditos bajo la tarifa base de Google, usted debería facturar un total de US\$100,01, en caso de resultar adjudicado. Por lo tanto, se solicita confirmar expresamente lo indicado en el punto 3 del Anexo N°2.	Salvo el margen que ya tenemos con nuestros precios de lista con Google, no cobraremos un margen adicional en esta licitación. De modo que el anexo económico y en específico el porcentaje de comisión consultado del punto tres, están correctos.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3.2** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA 40%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
I. Compatibilidad de la API´s con sistemas Operativos móviles.	30%
II. Cantidad de veces que ha implementado proyectos donde se utilice API´s de georreferenciación, en el mercado nacional.	65%
III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.	3%
IV. Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

**I. Compatibilidad de la API's con sistemas Operativos móviles .**

**El criterio se evalúa de acuerdo con lo siguiente:**

<b>Característica</b>	<b>Puntaje Asignado</b>
Compatible con sistema operativo iOS y Android (con ambos)	100
Compatible con iOS o con Android (uno de los dos)	60
No es compatible con sistemas operativos móviles	0

	<b>Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda</b>	<b>Growth Partner Network Spa.</b>
Compatible con sistema operativo iOS y Android (con ambos)	x	x
Compatible con iOS o con Android (uno de los dos)		
<b>Puntaje Obtenido</b>	100	100

**II. Cantidad de veces que ha implementado proyectos donde se utilice API's de georreferenciación, en el mercado nacional.**

**El criterio se evalúa de acuerdo con lo siguiente:**

<b>Característica</b>	<b>Puntaje Asignado</b>
3 o más veces en el mercado	100
1 o 2 veces en el mercado	60
Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en el servicio de implementación de proyectos donde se utilice API's de georreferenciación, en el mercado nacional l.	0

	<b>Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda</b>	<b>Growth Partner Network Spa.</b>
<b>Implementaciones</b>	19	4
<b>Puntaje obtenido</b>	100	100

**III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.**

**El criterio se evalúa de acuerdo con lo siguiente:**

<b>Característica</b>	<b>Puntaje Asignado</b>
El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	30
El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	0

	<b>Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda</b>	<b>Growth Partner Network Spa.</b>
El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	x	x
Puntaje obtenido	100	100

**IV. Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial**

**El criterio se evalúa de acuerdo a lo siguiente:**

<b>Característica</b>	<b>Puntaje Asignado</b>
El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.	100

El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial.	0
--	---

	Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda	Growth Partner Network Spa.
El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.	x	x
Puntaje obtenido	100	100

## 5. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda		Growth Partner Network Spa.	
	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje
I. Compatibilidad de la API's con sistemas Operativos móviles.	100	30	100	30
II. Cantidad de veces que ha implementado proyectos donde se utilice API's de georreferenciación, en el mercado nacional.	100	65	100	65
III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.	100	3	100	3
IV. Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	100	2	100	2

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

	Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda	Growth Partner Network Spa.
<b>Puntaje Final Evaluación Técnica</b>	100	100

## 6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con las bases de licitación el puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo a los siguientes pasos:

### 1. Puntaje del servicio de habilitación y porcentaje de comisión del oferente.

Se utiliza la suma de los porcentajes señalados en los números 2 y 3 del Anexo N°2 es decir:

Oferta económica: porcentaje punto 2 + porcentaje punto 3

Donde;

Porcentaje punto 2= **porcentaje al cual equivale el monto del servicio de habilitación de autocompletado en campos de texto web** usando API´s de georreferenciación

Porcentaje punto 3= **porcentaje de comisión del oferente**

Luego al puntaje obtenido se le aplicará la siguiente formula:

Donde:

**Puntaje oferta económica  $i$ :** Puntaje asociado a la oferta económica " $i$ "

**Oferta mínima:** Precio de la oferta más económica entre todos los oferentes

**Oferta económica  $i$ :** Precio de la oferta económica del oferente " $i$ ".

Aplicado lo anterior, el resultado de la evaluación económica es el siguiente:

EVALUACIÓN ECONOMICA	GEOSOLVE	GROWTH
2. Valor total del servicio de implementación de autocompletado de direcciones en 2 campos de texto web usando API´s de georreferenciación.	2,00%	3,70%
3. Valor máximo del porcentaje de comisión del oferente sobre la tarifa base de la marca proveedora de créditos de API´s de georreferenciación	15,00%	0,01%
<b>TOTAL EVALUACIÓN ECONOMICA</b>	<b>17,00%</b>	<b>3,71%</b>
<b>PUNTAJE EVALUACIÓN ECONOMICA</b>	<b>21,82</b>	<b>100,00</b>

## 7. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

	Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve Ltda.	de de de CIA	Growth Partner Network Spa.
Puntaje evaluación técnica	100		100
Puntaje evaluación económica	21.82		100
ponderación evaluación técnica (40%)	40		40
ponderación evaluación económica (60%)	13.09		60
Total puntaje	53.09		100

**Notar que las ponderaciones técnica y económica operan bajo el siguiente criterio:**

## 8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

Las ofertas de Servicios de Integración de Sistemas de Información Geosolve CIA Ltda y Growth Partner Network Spa fueron declaradas admisibles.

Tras las evaluaciones técnica y económica se propone adjudicar la licitación **LP-3382 Suministro de Créditos de API's de Georreferenciación Google** a la empresa **Growth Partner Network Spa** en virtud de que su oferta es la mejor evaluada obteniendo un puntaje total de 100 puntos.

El monto total adjudicado es de US\$ 96.599,03 equivalentes a \$90.920.939, ambos montos IVA incluido. El monto indicado tiene carácter de máximo y de este se irá descontando el uso de créditos, el porcentaje de comisión cobrado por el adjudicatario, el cual corresponde a 0,01% y el monto asociado al servicio de implementación de autocompletado de direcciones en dos campos de texto web, el cual corresponde a US\$ 3.570,00, IVA incluido.

Para efectos de conversión a pesos chilenos se considera el valor del dólar observado publicado por el Banco Central el día 09 de mayo de 2025, el cual corresponde a \$941.22.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

**Manuel Jesus Barrientos Piña.**  
**Presidente.**

**Héctor Andres Rojas Zorrilla.**  
**Secretario.**

**Obed Azbel Ulloa Miranda.**  
**Integrante.**